

las conoce suficientemente. Los profanos no las conocen en realidad; no sé si á los católicos les sucederá lo mismo.

Hay una entre todas, por la que experimento una especie de predilección particular. Es la de las Hermanas de la Caridad, de las hijas de San Vicente de Paúl.

Esta no es una congregación particularista: son religiosas, que no son religiosas. No pronuncian votos eternos, sino solo por un año; cada 25 de Marzo quedan en libertad de volver al mundo. "Estas son—dice San Vicente de Paul—las hijas de la parroquia por excelencia; viven juntas bajo una regla común. Tienen por monasterio las casas de los enfermos; por celda, un cuarto de alquiler; por capilla, la iglesia parroquial; por residencia, las calles de la ciudad ó las salas de los hospitales; por regla suprema la obediencia y el temor de Dios; y por velo, la santidad y la modestia." Tienen escuelas y talleres, en los hospicios. Se las encontrará con frecuencia en las calles, donde se las mira rodeadas del respeto y la benevolencia universal. Creo, por mi parte, que ellas hacen mucho bien; y jamás he oído hablar del mal que hacen.

Con dificultad se las reemplaza en los hospitales. Caras han sido las experiencias para sustituirlas con enfermeras. En Paris, donde la laicización no es todavía completa, los gastos ocasionados por las enfermeras laicas bastarían para sostener una docena de camas. Las Hermanas de la Caridad tienen la ventaja de que hablan de la Virgen amantísima, las laicas no hablan de Dios. Ellas son empleadas del hospital; las Hermanas de la Caridad son hermanas de los pobres, hermanas de los enfermos. Yo no querría rechazarlas puesto que se ofrecen voluntariamente: pero no querría imponerlas á los que las rechazan. Sé que no formamos una nación católica por excelencia: pero debemos decidirnos á formar una nación de católicos. Donde quiera que se pueda adivinar el deseo de los enfermos, ese deseo será mi ley. El

mejor de los sistemas es la libertad bien entendida.

Las Hermanas de la Caridad sostienen en Europa 2,434 casas, en donde educan 185 000 niños, y prestan sus cuidados á 45 645 enfermos en los hospitales, sin contar los que se socorren á domicilio. Pero ellas no se limitan á hacer el bien entre nosotros, en Europa entre nuestros vecinos. Estas humildes vírgenes, como se dice hoy, son Palomas de la civilización. Ellas propagan en lugares lejanos el nombre francés, y á diferencia de algunos exploradores, lo hacen querido.

Un día que se trataba en el Senado la cuestión de las hijas de San Vicente de Paul, mi amigo el Señor Fournier, que ha sido Embajador en Constantinopla, subió á la tribuna y dijo:

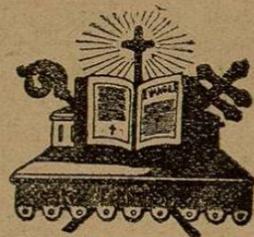
"No olvidéis los servicios que ellas han prestado á Francia y á los franceses fuera de Francia. En el Levante se dice: las escuadras inglesas, los ejércitos rusos; pero allí se conoce á nuestros soldados, y sobre todo, el hospital francés y la escuela francesa. Esta propaganda de la Caridad es acaso más segura y más durable que la de la fuerza."

En Asia y en las dos Américas, Egipto, Turquía, China, Brasil, etc. las Hermanas cuentan con 328 casas, donde educan 32,978 niños de todas nacionalidades y religiones. En sus hospitales atienden á 75 950 enfermos y la órbita de su influencia se extiende sobre 2,947,000 personas.

También tienen su activo de servicios militares. Unas de ellas conservan su *corneta* atravesada por una bala mientras atendían á un herido. El ministro de Guerra quiso concederles algunas cruces, pero ellas respondieron por boca de su Director: *sólo queremos por toda recompensa nuevas ocasiones de ser útiles.*

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Parga. --D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, JUNIO 22 DE 1892.

NUM. 12.

SECCION I.

CARTA DE S. S. LEON XIII.

Á LOS

Cardenales Franceses.

LEON PAPA XIII.

A nuestros muy Queridos Hijos, los Cardenales

Florin Card. Desprez, Arzobispo de Tolosa,

Cárlos Card. Laviguerie, Arzobispo de Argel y de Cartago,

Cárlos Felipe, Card. Place, Arzobispo de Rennes,

José, Card. Foulon, Arzobispo de Lyon.

Benito Maria, Card. Langénieux, Arzobispo de Reims.

Francisco, Card. Richard, Arzobispo de Paris.

Muy Queridos Hijos Nuestros:

Grande ha sido Nuestro consuelo al recibir la carta por la cual os adheríais, en unánime concierto con todo el Episcopado francés, á Nuestra última Encíclica, dándonos gracias por haberla publicado, protestando con los más nobles acen-

tos, *la última unión que liga á los Obispos de Francia, y en particular á los Cardenales de la Santa Iglesia con la Sede de Pedro.*

Esta Encíclica ha producido ya mucho bien; y esperamos que producirá más todavía, á pesar de los ataques de que ha sido objeto por parte de hombres apasionados, ataques contra los cuales, por lo demás, Nos complacemos en decirlo, ha encontrado valientes defensores.

Esos ataques los habíamos previsto. En todas partes en que la agitación de los partidos políticos conmueve profundamente á los espíritus, como sucede actualmente en Francia, es difícil que todos tributen desde luego, á la verdad, esa entera justicia, que es, sin embargo, derecho suyo. Pero, ¿habíamos de callar por eso? ¡Qué! Francia sufre y, ¿no resentiríamos hasta el fondo del alma los dolores de la hija primogénita de la Iglesia? Francia, que se ha ganado el título de "Nación Cristianísima," y el cual no quiere abdicar por nada, lucha en medio de las angustias contra la violencia de los que quisieran descristianizarla y humillarla á la faz de todos los pueblos; y Nos jomitiríamos hacer un llamamiento á los católicos, á todos los franceses honrados, para conservar á su patria esa fé santa que constituye su grandeza en la historia? No lo permita DIOS.

Ahora bien, de día en día más lo palpamos, en la persecución de este resultado, estaba necesariamente paralizada por la division de sus fuerzas. De aquí lo que dijimos y volvemos á repetir á todos:

"No haya partidos entre vosotros; al contrario, union completa para sostener de concierto lo que es superior á toda clase de terrenales ventajas; la Religion, la causa de JESUCRISTO. En esto, como en todo, *buscad primero el reino de DIOS y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura.*

Esta idea-madre, que domina toda Nuestra Encíclica, no se ha escapado á los enemigos de la Religion católica. Podríamos decir que han sido los más clarividentes, para penetrarse de su sentido y medir su trascendencia practica. Así es que, desde la dicha Encíclica, verdadera mensajera de paz para todo hombre de buena voluntad, ya se considere el fondo ó la forma de ella, esos hombres de partido, han redoblado su encarnizamiento impío. Diversos sucesos deplorables, ocurridos resientemente, que han contristado á los católicos, y aún (Nos lo sabemos,) á muchos hombres poco sospechosos de parcialidad para con la Iglesia, están ahí para probarlo. Claramente se ha visto á donde quieren parar los organizadores de ese vasto *complot*, como lo llamábamos en Nuestra Encíclica, formado para *aniquilar en Francia el Cristianismo.*

Esos hombres, pues, aprovechando, para llegar á sus fines, los menores pretextos, y sabiendo en caso necesario hacerlos surgir, se han aprovechado de ciertos incidentes que en otros tiempos habrían juzgado inofensivos, para dar campo libre á sus recriminaciones, manifestando así su firme resolución de sacrificar á sus pasiones antireligiosas, el interés general de la nación, en lo que tiene de más digno y de más respeto.

En frente de estas tendencias, en frente de los males que de allí se derivan, con gran perjuicio de la Iglesia de Francia, y que de día en día se agravan, Nuestro silencio nos hubiera hecho culpables ante Dios y ante los hombres. Parecería que Nos contemplábamos con ojos impassibles los sufrimientos de Nuestros hijos los católicos franceses. Se habría insinuado que Nos juzgábamos dig-

nos de aprobación, ó por lo ménos de tolerancia, las ruinas religiosas, morales, civiles, amontonadas por la tiranía de las sectas anticristianas. Se Nos hubiera reprochado que dejábamos desprovistos de dirección y de apoyo á todos esos valerosos franceses que, en las presentes tribulaciones, más que nunca, tienen necesidad de ser fortificados. Sobre todo, debíamos dar alientos al clero, al cual se quejaba, contra la naturaleza de su vocación, imponerle silencio aun en el ejercicio de su ministerio, precisamente cuando predicaba, conforme al Evangelio, la fidelidad á los deberes cristianos y sociales. Por lo demás, ¿no es siempre para Nos obligación urgente de hablar, suceda lo que suceda, desde el momento en que se trata de afirmar Nuestro derecho divino de enseñar, de exhortar, de advertir contra aquellos que, so pretexto de distinción entre la religion y la política, pretendieran circunscribir su universalidad?

Hé aquí lo que Nos ha determinado, por propia iniciativa, y con pleno conocimiento de causa, á levantar la voz, y no dejaremos de alzarla siempre que lo juzguemos oportuno con la esperanza de que la verdad acabará por abrirse paso hasta en los corazones que la resistan, quizá con un resto de buena fé. Y como el mal que señalamos, léjos de limitarse á los católicos, afecta á todos los hombres de sentido y de rectitud, á ellos también dirigimos Nuestra Encíclica, para que se apresuren todos á detener á Francia en la pendiente que la lleva á los abismos."

Mas estos esfuerzos se tornarían radicalmente estériles, si faltara á las fuerzas conservadoras la unidad y la concordia en la persecucion del objeto final; es decir, la conservacion de la religion, puesto que á esto debe tender todo hombre honrado, todo amigo sincero de la sociedad: Nuestra Encíclica lo ha demostrado ampliamente.

Mas una vez precisado el objeto, admitida la necesidad de lograr la union, ¿cuáles serán los medios de asegurar esa unión?

Ya lo hemos explicado igualmente y

juzgamos importante repetirlo, para que nadie se engañe acerca de nuestras enseñanzas: uno de estos medios es aceptar, sin segunda intencion, con esta lealtad perfecta que cuadra al cristiano, el poder civil en la forma en que de hecho existe. Así se aceptó en Francia el primer imperio, al siguiente día de sangrienta y espantosa energía; así fueron aceptados los poderes, bien monárquicos, bien republicanos, que se han sucedido hasta nuestros días.

Y la razon de esta aceptación es que el bien comun de la sociedad es mayor que cualquiera otro interés; por que éste es principio creador, el elemento conservador de la sociedad humana, de donde se sigue que todo verdadero ciudadano debe quererlo y procurarlo á toda costa. Ahora bien, de esta necesidad de asegurar el bien comun, deriva como de su fuente propia é inmediata, la necesidad de un poder civil que, orientándose hácia el fin supremo, dirija á él prudente y constantemente las voluntades múltiples de los súbditos, agrupadas en paz bajo su mano. Desde el momento, pues, en que en una sociedad, existe un poder constituido y en ejercicio, el interés comun está ligado á este poder, y por esta razon se debe aceptar tal cual es.

Por estos motivos, y en este sentido, hemos dicho á los católicos franceses:

Aceptad la república, es decir, el poder constituido y existente entre vosotros; respetadlo; estadle sometidos como representante del poder que viene de Dios.

Pero ha habido hombres que perteneciendo á diversos partidos políticos, y aun sinceramente católicos, no se han dado cuenta exacta de nuestras palabras. Y sin embargo, eran tan sencillas y tan claras, que no podían dar lugar, al parecer, á falsas interpretaciones.

Fijese bien la atención: si el poder político es siempre de Dios, no se sigue de aquí que la designación divina afecte siempre, é inmediatamente los modos de transmisión de este poder, ni las personas que son sujeto de él. La misma variedad de estos modos en las diversas na-

ciones, demuestra hasta la evidencia el carácter humano de su origen.

Hay más. Las instituciones humanas mejor fundadas en derecho y establecidas con fines tan saludables como se quiere para dar á la vida social más estable asiento, é imprimirle más poderoso desarrollo, no conservan siempre su vigor, como es propio de la corta previsión de la sagacidad del hombre.

En política, más que en cualquiera otra cosa, ocurren cambios inesperados. Colosales monarquías se derrumban ó se desmembran, como los antiguos reinos de Oriente, y el imperio romano: las dinastías suplantán á las dinastías, como las de los Carlovingios y Capetos en Francia: á las formas políticas adoptadas, se substituyen otras formas, como lo demuestran en nuestro siglo numerosos ejemplos.

Estos cambios están léjos de ser siempre legítimos en su origen, y aun es difícil que lo sean. Por lo tanto el *criterium* supremo del bien comun y de la tranquilidad pública, impone la aceptación de estos nuevos gobiernos, establecidos de hecho, en lugar de los gobiernos anteriores, que ya de hecho no existen. Así llegan á verse suspendidas las reglas ordinarias de la transmisión de los poderes, y puede suceder también, que, con el tiempo, queden abolidas.

Sea lo que fuere de estas transformaciones extraordinarias en la vida de los pueblos, cuyas leyes á DIOS corresponde calcular y al hombre utilizar las consecuencias: el honor y la conciencia reclaman á su vez, en cualquier estado de cosas, una subordinación sincera á los gobiernos constituidos; es necesario, pues, en nombre de ese derecho soberano, indiscutible é inalienable, que se llama la razon del bien social, aceptarlos. ¿Qué sería en efecto del honor y de la conciencia si fuese lícito al ciudadano sacrificar á sus miras personales y á sus simpatías de partido, los beneficios de la tranquilidad pública?

Después de haber establecido sólidamente en Nuestra Encíclica esta verdad, Nos hemos formulado la distinción entre

el poder político y la legislación; y hemos demostrado que la aceptación del uno no implica de ninguna manera la aceptación de la otra, en aquellos puntos en que el legislador olvidando su misión, estuviera en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Y obsérvenlo todos bien: desplegar la propia actividad y usar de la propia influencia para inducir á los gobiernos á cambiar en bien las leyes iníquas ó desprovistas de prudencia, es dar prueba de un amor á la patria tan inteligente como valeroso, sin manifestar la más ligera sombra de hostilidad á los poderes encargados de regir la cosa pública. ¿Quiénes pretenderán tachar á los cristianos de los primeros siglos, de adversarios del Imperio Romano, porque no se sometían á sus prescripciones idólatricas, sino que se esforzaban por obtener su abolición?

En el terreno religioso así comprendido, los diversos partidos políticos conservadores, pueden y deben encontrarse de acuerdo. Pero aquellos hombres que lo subordinasen todo al triunfo previo de su partido respectivo, aunque fuese so pretexto de que les parece el más apto para la defensa de la religión, quedarían convictos desde luego de dar en realidad, la primacía, á consecuencia de funesto trastorno de ideas, á la política que divide, sobre la religión que une; y á nadie podrían quejarse si nuestros enemigos, aprovechándose de su división, como har-to lo han hecho ya prácticamente, lograsen dominarlos á todos.

Se ha pretendido que enseñando estas doctrinas, Nos observamos con Francia una conducta distinta de la que seguimos respecto de Italia; por manera que estaríamos en contradicción con Nos mismo. Y sin embargo, no es así. Nuestro fin al amonestar á los católicos franceses á que acepten el gobierno constituido, no ha sido y no es otro que la salvaguardia de los intereses religiosos que Nos están confiados. Ahora bien; estos son precisamente los que nos imponen, en Italia, el deber de reclamar sin descanso, aquella

plena libertad que exige Nuestro sublime ministerio de Jefe Visible de la Iglesia Católica, puesto en primer lugar para el gobierno de las almas; libertad que no existe allí donde el Vicario de JESUCRISTO, no es en su propia casa, verdadero Soberano, independiente de toda soberanía humana. ¿Qué deducir de aquí, sino que aquello directamente que nos concierne en Italia, es también eminentemente religioso, en tanto que se relaciona con el principio fundamental de la libertad de la Iglesia? Por esto en Nuestra conducta con respecto á las diversas naciones, Nos no dejamos de hacer converger todo á un mismo fin, la religión; y por la religión, la salvación de la sociedad, y el bienestar de los pueblos.

Nos hemos querido, muy amados Hijos Nuestros, confiaros todas estas cosas para consolar vuestro corazón, y confortar al mismo tiempo el nuestro. Las tribulaciones de la Iglesia no pueden dejar de ser amarguísimas para el alma de los Obispos, y más aún para la Nuestra, puesto que Nos somos el Vicario de aquel que dió por la formación de esta Santa Iglesia toda su sangre. Estas amarguras, sin embargo, lejos de abatirnos, nos estimulan á revestirnos de mayor alimento para afrontar las dificultades de los actuales momentos. De aquí surge para Nos, un aumento de celo para esa Francia católica, más digna aún de nuestro paternal afecto cuanto más solícita de Nos, con más filial confianza, necesita alientos, protección y ayuda.

Estos sentimientos son también vuestros, Muy queridos Hijos. Vos lo acabais de probar, y habíanos podido convencernos de ello, cuando venisteis sucesivamente, á darnos cuenta de vuestro ministerio y á tratar con Nos de los sagrados intereses que tenemos á cargo. Entre los motivos de confianza que más nos regocijan es esa unanimidad que es uno de los más poderosos; y por ello damos gracias á DIOS del fondo del alma. Esperamos continuará vuestra cooperación para secundar nuestra paternal solicitud

SECCION III.—VARIEDADES.

Parafraſis de la Salve Regina.

(Continúa)

Ad te clamamus, exules filii Evae. El hermoso cántico de la *salve*, comienza por una alabanza. Saludamos á María Reina del mundo, Madre de misericordia, vida, consuelo y esperanza del género humano. Ved los títulos que tiene para ser digna de la veneración de los cielos y la tierra, lo que es necesario tener presente para recordarlos y ofrecerlos á la incomparable Virgen como el homenaje de nuestro respeto; porque ya está dicho, nuestro primer deber hacia la mas santa, la mas poderosa y la mas misericordiosa de todas las criaturas, es la alabanza

Después de la alabanza viene la deprecación, la invocación; por que Dios no quiere que nos limitemos en admirar á su augusta Madre, porque habiéndola hecho tan compasiva, tan buena, y habiéndola colocado en la altura de los cielos, y cerca de su trono, le dió el poder de pedir y obtener todas las gracias y todas las bendiciones. Es necesario pues pedirle. ¿Y como? ¿en que términos? ¿con que sentimientos? La continuación de la explicación de este cántico nos lo dirá. "Todos nosotros pobres hijos de Eva, desterrados en la tierra, á tí recurrimos oh María" *Ad te clamamus, exules filii Evae.* Hermosa deprecación, pues expresa perfectamente nuestra profunda miseria; nos advierte también con que fervor, con que amorosa confianza debemos dirigirnos á la Madre de la misericordia. Expliquemoslo detenidamente para comprender su sentido, y así podamos penetrar los sentimientos que se desea broten en nuestros corazones.

Ad te clamamus. Recurrimos á tí, María. ¿Porque decimos, á tí clamamos, y nó, á tí nos dirigimos? Porque invocamos á la Reina del cielo, lo que debe hacerse, no por rutina y solo con los labios, sino con fé viva, y con ardiente deseo de ser oídos.

hacia ese querido país de Francia. Con esta seguridad y como prenda de nuestro afecto, Nos os damos, Muy queridos Hijos Nuestros, á Vosotros, á vuestro clero y á los fieles de vuestras diócesis, con todo el afecto de Nuestro corazón, la bendición Apostólica.

Dado en Roma, á 3 de Mayo de 1892, y décimo quinto de nuestro Pontificado.
LEON PAPA XIII.

S. CONGREGACION

DE LA INQUISICION.

Respuesta relativa al vino dulce para celebrar.

19 abril 1891.

AD ARCHIEPISCOPUM TARRACONEN.

Illme. ac Rme. Domine.

Precibus ab Amplitudine Tua commendatis N. N. exposito quod vinum dulce, quod pro missæ sacrificio adhiberi solet, in Hispania spiritum ultra proportionem duodecim pro centum naturaliter continet, sequentia dubia solvenda proponebat:

1.º Utrum decem partium spiritus pro centum commixtio, ut ex experientia constat, omnino ad vini dulcis conservationem necessaria, continuari possit?

2.º Utrum vinum ita confectum adhiberi possit in missæ sacrificio?

Re ad examen vocata in Congregatione habita feria IV die XV curr. mensis Emi Dni Card Inquisitores una mecum generales decreverunt:

Negative in ordine ad missæ sacrificium.—Quod dum significo, Deum precor ut te diu sospitet.—Amplit. T.—Romæ die 19 aprilis 1891.—Addictus in Domino.—R. Gard. MONACO.

Dno Archiep. Tarraconen.